



Municipalidad de Lambaré
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña y Cacique Lambaré
Teléfono: 907-133

NOTA UOC N° 217 /2024

Lambaré, 10 de octubre de 2024.

Señores
TERRACOM de Cesar Alejandro Ortiz Gaona
RUC: 4703960-4
py.terracom@gmail.com
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme ustedes, en representación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Lambaré, dentro del marco del Llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2024 "CONSTRUCCION DE CUNETA LATERAL, BADEN CRUCE DE CALLE, REMOCION Y REPOSICION DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE LAMBARE"** – ID 454282, a fin solicitar lo siguiente:

- 1- Todas las documentaciones formales establecidas en el PBC para el presente llamado a Licitación que no fueron presentadas en la oferta.

Lo solicitado se enmarca dentro de lo declarado por el oferente en el Formulario de Oferta, Inciso e) ***Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada, y el inciso k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.***

Lo requerido deberá ser presentado dentro del plazo máximo de veinte y cuatro (24) horas.

Cordialmente.



Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

ON



/MuniDeLambare

www.lambare.gov.py



@lambareciudad